



ANEXO 4

Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos

Chetumal, Quintana Roo, a los 09 días del mes de Febrero de 2024
"2024, Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".

MTRA. ANA CAROLINA PECH ZELEDON.
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

PRESENTE.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los *LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO*, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de \$759.99 (Son: Setecientos cincuenta y nueve pesos 99/100 M.N.), derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo a LLEVAR A CABO LA EXPLICACIÓN Y ENTREGA DE LAS CÉDULAS DE LOS BIENES MUEBLES DE ESTA UNIDAD, que se llevó a cabo el 06 de Febrero del 2024, en Cancún, Quintana Roo, en los términos que se detallan a continuación.

Viáticos para actividades operativas

No. de oficio de comisión: SEFIPLAN/OM/DGG/0090/2024	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
\$759.99	\$759.99

Desglose de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
30/01/2024	1 ORDEN DE FAJITAS DE POLLO	\$190.00
30/01/2024	1 ORDEN DE PAPAS	\$95.00
30/01/2024	1 JUGO DE NARANJA	\$55.00
30/01/2024	1 ORDEN DE ALAMBRE	\$290.00
30/01/2024	1 ORDEN DE GUACAMOLE	\$95.00
30/01/2024	1 REFRESCO COCA COLA	\$34.99
		\$759.99

"Bajo Protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a actividades operativas que implican estar a disposición de las necesidades del servicio"

ATENTAMENTE

C. LUCÍA ARACELY SOBERANIS VÁZQUEZ.
ANALISTA ESPECIALIZADA

AUTORIZÓ

LIC. FERNANDO ADALID CASTAÑEDA.
DIRECTOR GENERAL DE GIRAS